

# **CORRUPCIÓN, CÁNCER DE LA DEMOCRACIA**

## **1. La corrupción, hidra multiforme**

La corrupción es un fenómeno opuesto al interés público y al bienestar común. Viola el ordenamiento jurídico y atenta contra los valores fundamentales de la sociedad. Acentúa las desigualdades sociales y debilita los esfuerzos gubernamentales dirigidos a corregirlas. La corrupción deslegitima las instituciones públicas y alimenta la lucha violenta de los grupos que buscan su derrocamiento.

Cuando la corrupción alcanza altos niveles de penetración social, trae inestabilidad y pérdida de confianza, credibilidad y respeto en el sistema político. A su sombra se esconde el abuso de la función pública, la arbitrariedad y el desconocimiento de los derechos y garantías sociales, dando paso al aprovechamiento ilegítimo por parte de algunos individuos o grupos específicos. La corrupción se traduce en desperdicio de capitales que no se invierten en actividades productivas que incidan en el desarrollo. Como resultado de ella, los recursos estatales no se asignan para responder a las necesidades reales de la comunidad, sino para atender intereses particulares.

La corrupción reduce la eficiencia de la Administración, que se ve afectada por un notable desestímulo al trabajo honesto, y obstaculiza la prestación de los servicios públicos, a la vez que eleva sus costos. Los actos corruptos aumentan el gasto público y reducen los ingresos del Estado nacional y de los estados regionales, con efectos colaterales como la inflación y otras distorsiones económicas.

El costo social de la corrupción es muy alto. Los expertos norteamericanos William Andrew Johnston y Jack Blum, el uno Director

del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Colgate en Nev York y el otro ex-investigador de la Comisión del Senado de los Estados Unidos, señalan algunos de los costos sociales y políticos que conlleva la corrupción<sup>3</sup>:

- Además de costos económicos, la corrupción también trae costos intangibles pero no menos importante, que afectan las estructuras sociales y políticas.
- La gente espera que su gobierno trabaje por el bien de la comunidad. Cuando trabaja en beneficio de unos pocos privilegiados, se reduce su credibilidad y alienta su desprestigio.
- Es inútil tener una policía que reprima la corrupción cuando la sociedad no cree en las leyes y hace lo que le parece.
- Si el único objetivo de una sociedad es acumular riqueza, cualquier programa contra la corrupción esta condenado a fracasar.

«Nadie duda de que existe la corrupción, pero no tenemos el valor de sancionarla. Y no tenemos el valor porque todos tenemos parte en esa tolerancia. A la hora en que se va a sancionar a alguien, se mueven todos los amigos, todos los compadres, somos una sociedad de compadres. Todo el mundo se mueve para ver cómo se salva al amigo que está en aprieto, sin darse cuenta que está creando una situación de impunidad generalizada en el país, en que solamente algún pobre diablo que no tiene doliente sufre la pena de la ley, pero fuera de eso más nadie» (Arturo USLAR PIETRI)<sup>4</sup>

Una fuerte sensación de pesimismo sacude con vientos desalentadores las conciencias más lucidas de Venezuela. Los gobiernos democráticos han defraudado a la gran mayoría nacional. El futuro no es halagüeño a pesar de los muchos años de ingresos petroleros fabulosos. La única participación política del pueblo es el voto quinquenal mediatizado. La democracia no ha superado el populismo y se ha manifestado incompetente para solucionar las necesidades de salud, educación, transporte y vivienda. El país siente fuerte desengaño porque los grandes problemas persisten e incluso se agravan. El desempleo, la marginalidad, los desajustes financieros, el alcohol, las drogas, el consumismo exagerado. La corrupción social, la mala distribución de la riqueza conforman el cuadro inquietante del recrudecimiento del delito. Formamos parte de una sociedad permisiva y casi indiferente ante cualquier comportamiento corrupto, salvo que afecte directamente nuestro inmediato contorno<sup>5</sup>.

«Antes la corrupción se producía 'arriba', pero actualmente corroe las bases y nada se logra, inclusive en los bancos, si no sueltas prenda. Todo gira alrededor de una 'comisión' que es la manera elegante de camuflar el soborno. Los empleados de cualquier organismo no 'arreglan la cosas' hasta que no se les pague por ello. Los permisos sanitarios, los de habitabilidad, los de construcciones, tienen su precio y sus sobornados, Incluso existen los policías 'matraqueadores' que se ensañan con los indocumentados en días festivos. Arriba muchos financistas y algunos concejales son los insaciables en este pandemonium de la corrupción. Sus apetencia son del millón para arriba. Los primeros son agiotistas extorsionadores, y los segundos el virus maldito de la democracia. Deben existir soluciones, pero nadie se atreve a combatir ese mundo laberíntico, donde se puede entrar por la vía de las buenas intenciones, pero sin encontrar otra salida que la de las tentaciones. En realidad, la corrupción es ya una carrera universitaria. Y ser gobernador es haber logrado un máster en la profesión. Todos los demás son simplemente autodidactas. La corrupción es el cáncer de la democracia y el aventurismo de los dictadores. Alerta Venezuela!" (Abelardo RAIDI <sup>6</sup>).

«Se habla de corrupción. No es justo empero, que a la corrupción se la califique de administrativa, como para radicarla o localizarla únicamente en el sector público. La corrupción también deambula por otros dominios; es una hidra con cabezas puestas dondequiera...»<sup>7</sup>.

## 2. Esquema de análisis

Para ayudar a un análisis ordenado y metódico de la compleja realidad venezolana, que condiciona cualquier formulación de una ética ciudadana válida, podemos concretar los principales agentes de la situación nacional. Hay otros, pero pensamos que éstos ayudan a focalizar mejor los problemas más sentidos y consiguientemente a proponer soluciones alternativas.

El análisis detecta unos vacíos que se han producido en la sociedad venezolana, vacíos que hay que llenar o superar con las instituciones sanas y fuerzas vivas del país. O de lo contrario, por inercia natural de la cosas<sup>9</sup>, intentarán llenar dichos vacíos otras fuerzas de oscuro origen o grupos delictivos o movimientos irregulares, premunidos del poder del dinero o de la política o de las armas, asaltando la buena fe y las expectativas legítimas del pueblo.

### 1. Vacío de Estado

A pesar del gigantismo y elefantiasis del Estado venezolano, alimentado por los ingentes ingresos petroleros desde 1917, el Estado acusa debilidad estructural y desgüeño funcional en áreas neurálgicas que le competen y que no pueden ser traspasadas a manos privadas para un mejor desempeño.

El vacío de Estado se manifiesta en que, a pesar de sus muchos recursos, éste no aparece para asegurar los bienes básicos mínimos a toda la población, ni para dar seguridad social, ni para garantizar la salud o la legislación laboral, ni para ejercer la justicia de las leyes.

Hay cinco pilares de la Constitución Política de Venezuela de 1961 que no acaban de funcionar ni se han desarrollado debidamente<sup>9</sup>:

1. El carácter ideológico-pragmático de la Constitución no se ha asumido con la fuerza que quiso imprimirle el texto fundamental. La

desviación populista, el clientelismo y la corrupción desvirtuaron el programa constitucional.

2. Además, el programa constitucional no ha sido acompañado de una acción legislativa eficaz y proyectiva que lo impulse coherentemente. En otras palabras, la ejecución constitucional fue, por regla general, lenta, retardada y deficiente.

3. En tercer lugar, el Estado no ha creado las adecuadas garantías institucionales para la mejor protección de los derechos fundamentales. El gravísimo deterioro de la calidad de vida de amplios estratos de la población y los balances en rojo que consecutivamente arrojan las violaciones de los derechos humanos, constituyen el mayor mentís de la carta de derechos establecida en la Constitución.

4. El deterioro del Poder Judicial/ garante por excelencia del Estado de Derecho, impide la efectiva realización de éste y desvirtúa el principio central de la supremacía constitucional y las autonomías de las ramas del Poder Público.

5. El pálido desarrollo del principio democrático recogido por la Constitución y su desviación partidocrática, tutelar y cerrada a la participación, ejemplifica en el país una suerte de régimen político que Maurice Duverger alguna vez denominó "democracia sin el pueblo".

### **Es imperativa una democratización del Estado.**

Con especial referencia a los retos que plantea la sociedad venezolana actual <sup>10</sup>:

1. En primer lugar, *la modificación del esquema de representación imperante*. En Venezuela, el representante representa, si acaso, al partido político que lo postula. La modificación del postulado de la representación implica una modificación del sistema electoral que acerque más el elegido al elector; éste debe tener conciencia de saber a quién elige y debe tener posibilidades mayores de controlar la actividad del elector. El elegido debe, al unísono, rendir cuenta de su gestión al elector [...]. Las instituciones del gobierno representativo (Presidencia, asambleas deliberantes, órganos del

poder local) deben convertirse en auténticas "cajas de resonancia" de las preocupaciones colectivas, por lo cual urge que se establezcan lazos comunicantes más fuertes y estrechos entre las instituciones gubernamentales y el ciudadano común.

En segundo lugar, *la descentralización del poder político* es un reto para la democracia venezolana que, paradójicamente, ha potencializado las fuertes tendencias centralistas del Estado venezolano. Tenemos un país excesivamente centralizado, donde los intentos de regionalización han devenido en una mayor centralización. En Venezuela hemos sido incapaces de establecer el gobierno local, y en consecuencia, no tenemos democracia local, expresión por excelencia de participación popular en el poder, verdadero reto no resuelto, luego de muchos años, por nuestro sistema político.

- En tercer lugar, deben activarse *formas de democracia directa*, como es el caso del Referendum popular de las decisiones políticas, económicas y sociales de gran significación, sea a nivel local, regional o nacional. Aunque el riesgo de la demagogia, ese cáncer sempiterno de la democracia, siempre estará presente, hay que asumirlo. Sin participación popular nunca crearemos una cultura política participativa, que crecerá y se enriquecerá con las experiencias participativas.

- En cuarto lugar, *protección y garantía de los derechos fundamentales* que es una condición ineludible de la democratización del Estado. A estos derechos se los debe concebir no ya como limitaciones del Estado, cónsonos con el desenvolvimiento de una sociedad autorregulada, sino como derechos orientados por criterios positivos, de participación. El Estado se convierte entonces, en vehículo a través del cual los individuos pueden satisfacer sus derechos.

En la actual Venezuela hay un clamor casi unánime por una reforma del Estado y una modernización de la Administración pública. Bien recogió dicho sentir Arturo Sosa, S.J. en su discurso del 19 de abril 1995 en el Concejo Municipal de Caracas, cuando propuso "refirmar la decisión de impulsar un proceso constituyente".

## **2. Vacío de sociedad civil**

En una concepción en la que el Estado debe reducirse a cumplir mejor sus funciones esenciales y delegar otras para su mejor ejercicio, el papel de la sociedad civil adquiere mayor importancia. Sociedad que debe tener conciencia de que ella es el sujeto de su propia historia y nadie más, sociedad auto-gestionaría de sus propios proyectos de solución a sus problemas, y sociedad que debe organizarse y actuar a nivel de vecindarios, de veredas, de barrios, de regiones, de gremios, de instituciones solidarias.

En Venezuela, por la macrocefalia del Estado rentista y empresario con enorme ingreso petrolero que lo hace aparecer como omnipotente, se ha ido conformando en la población una mentalidad pasiva y conformista, que elude sus propias responsabilidades para ponerlas en manos del Estado "providente" y benefactor. Esta cultura falsamente «providencialista» ha encontrado al pueblo impreparado y poco organizado cuando el Estado ha entrado en crisis y no puede dispensar todos los bienes que antes dispensaba a manos llenas.

El vacío de sociedad civil se deja sentir profundamente en la ausencia de comunidad y en la ausencia de alternativas populares frente a la inacción e incuria de las oficinas gubernamentales. El colono abandonado es un desaparecido de la jungla inhóspita en un espacio sin leyes, donde muchas veces los hombres son más feroces que los pumas. El campesino es un individuo aislado en su parcela, asediado por enemigos que en su soledad los percibe como gigantescos. El habitante de los barrios marginados vive desconfiado y receloso, en un vecindario de desconocidos donde no importa el nombre de nadie porque nada significa, y donde sobrevivir cada día es una aventura, entre el hacinamiento y la total imposibilidad de planificar el futuro.

## **3. Vacío de dirigencia**

Tener líderes o conductores ha sido siempre una necesidad de toda sociedad. «Desde hace mucho tiempo viene oyéndose a través del planeta un formidable grito, como el ulular de innumerables perros hacia las estrellas, pidiendo que haya alguien o algo que conduzca», escribió en su tiempo Ortega y Gasset. Y cuando los problemas son graves y urgentes, una nación requiere imperiosamente una diligencia lúcida y voluntariosa, dotada de gran visión y gran coraje, que sea capaz de asumir la tarea de llevar al pueblo de donde está a donde no ha estado y debe estar.

Lamentablemente Venezuela, en las últimas décadas, teniendo ingentes recursos materiales y humanos, o no los ha aprovechado o los ha administrado mal, debido en gran parte a una falta de dirigencia. El país con su envidiable ingreso fiscal y su modernización, que parecía caminar seguro hacia el porvenir, comenzó a trastabillar, a deteriorarse, a descuadernarse, hasta llegar a los niveles de crisis que hoy experimentamos.

Las élites de un país pluralista como Venezuela son ese conjunto de minorías o categorías dirigentes que de hecho influyen más en la conducción de la sociedad, ya sea por sus cualidades exclusivas ya sea por los puestos que ocupan. Unos tienen ciertas calidades de tipo intelectual, científico o cultural; otros las tienen de tipo religioso, educativo o moral; otros las tienen en el campo económico tanto empresarial como sindical; otros configuran una cierta alianza como «élites de poder» en la que sobresalen los políticos, los militares y ciertos niveles empresariales.

El ascenso tan grande y rápido de una sociedad emergente, como la que venía teniendo Venezuela desde 1936, con una verdadera economía popular en expansión, pedía una orientación rigurosa del gasto público que favoreciera la formación de una infraestructura sólida de bienes básicos para todos (salud, vivienda, transporte, educación) y el establecimiento de unas verdaderas condiciones materiales de la circulación económica y de la democracia. Las buenas

intenciones y los planes fallaron en un lapso de 20 años. No es fácil un juicio de responsabilidades. Pero el sentido común del pueblo y el análisis de estudiosos serios e imparciales<sup>11</sup> señalan como mas implicados en el proceso de desgobierno y deterioro social a categorías dirigentes como las que han conformado la clase política y algún sector de la clase empresarial.

La incapacidad para percibir la urgencia de ciertas reformas y medidas que debían haberse tomado oportunamente, o quizás peor, la resistencia de la clase política a las mismas, mientras crecían las expectativas de las gentes, profundizó los otros vacíos del Estado (lo político y lo económico) y de la sociedad civil (lo social).

#### 4. Vacío de ética

A juicio de muchos, la crisis generalizada que afecta a Venezuela (y en concreto a la administración de su riqueza y a su sistema político) es consecuencia de una cadena de causas, la primera de las cuales es una relativa incapacidad de los actores para actuar debidamente.<sup>12</sup> Esa incapacidad deriva del *Ethos social*, es decir, del conjunto de valores y normas integrados en la cultura social del venezolano. Se trata de un *familismo amoral criollo*<sup>18</sup>, que denota un notable vacío normativo e institucional (familia, escuela, empresa, partido...).

De dicho familismo amoral -según Mikel de Viana- derivan comportamientos muy generalizados como:

- Nadie colabora en tareas colectivas a menos que perciba las ventajas materiales y de prestigio que en forma inmediata le puedan reportar.
- Se piensa que sólo los burócratas son los que deben ocuparse de los asuntos colectivos, porque solo ellos son

pagados para atender los negocios colectivos.

- Los tales funcionarios tratan de buscar y aceptar ventajas para desempeñar bien sus funciones.
- Faltan mecanismos de control de los burócratas públicos, a los que se supone que solo las autoridades competentes deben controlar.
- Se sospecha de fraude cualquier actuación que diga que se hace por el bien común.
- El sistema de lealtades es particularista y personalista y no fundado en solidaridad colectiva.
- De aquí que los miembros de las instituciones no se identifican con ellas a menos que reciban ventajas materiales o de prestigio.
- Se cae, así, en unas relaciones de tipo clientelar que lleva a que difícilmente se dé un liderazgo que no esté montado sobre factores clientelares <sup>14</sup>.
- Se secundan acciones que tengan ventajas colectivas sólo si traen también aparejadas ventajas particulares.
- Los electores alimentan poca confianza en promesas de dirigentes cuando ofrecen ventajas para el futuro.

*En síntesis*, el problema real de Venezuela no es tanto problema de estructuras, sino en gran proporción de valores. La crisis actual es, en gran medida, crisis de ética y de moral. Así lo vienen subrayando los Obispos de Venezuela, cuando denuncian la descomposición moral que se observa en los diversos sectores de nuestra sociedad, y la creciente pérdida del sentido y aprecio de los grandes valores superiores que se van apoderando de nuestra sociedad de manera impresionante.

## 5. Buscando alternativas

La situación es tremendamente compleja y no hay soluciones fáciles ni inmediatas. No hay en el horizonte modelos sociales, sino sujetos sociales que podemos conspirar juntos hacia caminos de solución. Muchas veces nuestra contribución se limita a ayudar a plantear bien los problemas. Pero hay que saberlos plantear; tratar de explicarlos; hacer juicios sobre las distintas alternativas posibles. Y finalmente hay que tomar decisiones.

Pero una cosa está clara y va haciendo camino en la opinión nacional. Cualquier alternativa seria de solución tiene que pasar por lo que podría llamarse *rearme moral* o *revolución de la honestidad*. Hay que superar la valoración fácil del dinero, del familismo insolidario, de la sociedad cuantitativa. Venezuela tiene derecho a otra alternativa para que la calidad de la gente y de las cosas sea más respetable.

Así lo expresan personas que han venido siguiendo con atención la evolución de nuestra sociedad y tienen autoridad moral para decirlo <sup>15</sup>:

"No es temeraria la afirmación de que el exceso de dinero le ha hecho daño a Venezuela [...] nuestro país no tiene la fuerza orgánica para crear una disciplina de la riqueza y sostener la conducta razonable dentro de la abundancia [...] Es la psicología de un país petrolero resuelto a expresarse y a resolverse en términos de dinero y de abundancia [...] Nos hemos dejado arrastrar por las cantidades [...] Es el culto a lo cuantitativo y el desprecio por lo cualitativo [...] La distribución del dinero en Venezuela es además paternalista [...] La sociedad del dinero es cuantitativa. Y Venezuela tiene derecho a otra alternativa para que la calidad de la gente y de las cosas sea más respetable".

Se trata en definitiva de lo que Arturo Uslar Pietri, quien fue conciencia moral del país por muchos años, definió como la necesidad de un **Cambio de piel** <sup>16</sup>:

"Ha habido circunstancias históricas que han hecho que determinados países se vean obligados a emprender

grandes transformaciones en su conducta, en sus objetivos, y hasta en su mentalidad colectiva [...] Es casi como el efecto de un cambio de clima, cambio de conducta y de mentalidad, que llega a conformar una personalidad colectiva, nueva y distinta [...] La primera obligación del Estado consistiría en revelar al país la verdadera magnitud de la crisis, con todas sus implicaciones, para invitarlo a participar concientemente en un plan certero y válido de recuperación nacional. Es una magna crisis que implica un magno desafío para la sociedad entera, que no puede ser afrontado sino como una magna empresa nacional comprendida, aceptada y realizada por la nación entera".

---

## NOTAS

3. Compendio publicado por la revista **Cambio**

16, Bogotá, n° 24, noviembre 22 de 1993, p. 20-23.

4. **El Universal**, 9 noviembre 1981, p. B-1.

5. Estamos utilizando el excelente material, que recomendamos sobre el tema, de C. HERNANDEZ-C.VILDA, **La corrupción en Venezuela**, Caracas, Centro Gumilla 2a. ed. 1982, Colección Temas de actualidad, n° 2, p.3.

6. **El Nacional**, 5 noviembre 1981.

7. Informe del Contralor J. MUCI ABRAHAM, 1975. Citado por Hernández-Vilda, p. 23.

8. *Natura abhorret vacuum*: La naturaleza aborrece los vacíos, y por ello siguiendo la ley de gravedad y de entropía los trata de llenar como sea. Ley aplicable a fenómenos naturales y a fenómenos sociales.

9. Ricardo COMBELLAS, «Por qué renovar la excelente Constitución de 1961», revista SIC, Caracas, Centro Gumilla n° 566, julio 1994. p. 245-246.

<sup>10</sup>. Ricardo COMBELLAS, **La democratización de la democracia**. Caracas, Ifedec 1988, p. 54-55.

<sup>11</sup>. Véanse las ponencias presentadas en el Seminario Nacional sobre Liderazgo en Venezuela, que organizado por la Universidad de los Andes (Cepsal) y Universidad Central de Venezuela (Condes) tuvo lugar en Mérida del 10 al 12 de mayo 1995. Hay también análisis útiles y autorizados en los dos tomos de **Encuentro y alternativa** Venezuela 1994, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello 1994, como son el art. de Ramón PIÑANGO, «El Estado, la sociedad civil y lo social», Tomo 2, p. 515-525 y los art. de Arturo SOSA A., sj., "La marcha por la justicia y la paz en Venezuela", T. 2, p. 963-

979 y «La sociedad civil: del mito a la realidad», T. 2, p. 1047-1063.

<sup>12</sup> . Seguimos aquí el razonado estudio del sociólogo venezolano Mikel DE VIANA, s.j., **Líderazgo, eticidad y caos: el caso venezolano**, presentado en el Seminario Nacional sobre Liderazgo en Venezuela, Mérida, 11 mayo 1995. Publicado en **Revista Venezolana de Ciencia Política**, Mérida, Cepsal n° 9, 1995 y n° 10, 1996.

<sup>13</sup> . *Facilismo* por el cual los individuos criollos maximizan las ventajas materiales y de prestigio inmediatas para si mismos y su grupo, sabiendo que los demás hacen lo mismo.

<sup>14</sup> . El *clientelismo* consiste en que los políticos y funcionarios públicos disponen de los bienes públicos del Estado para dispensarlos a particular es a través de favores, prebendas, auxilios, que atan a los beneficiados por vínculos de deuda y gratitud, y que suelen pagarse con adhesiones electorales y de otro tipo.

<sup>15</sup> . Ramón ESCOVAR SALOM, Ministro del Interior, **El Nacional**, Caracas, 24 octubre 1977. Citado por C.Hernández-C. Vilda, **op. cit.**, p. 30-31.

<sup>16</sup> . Arturo USLAR PIETRI, «Cambio de piel». **El Nacional**. Caracas, 4 junio 1995, p. A-4.